

# ACTUALIDAD

## POLÍTICA

ACTIVIDAD AGRARIA EN AREQUIPA ES IMPORTANTE PARA EL EJECUTIVO

# Presidente insta a población de Islay a recuperar la paz social y el diálogo

Hay preocupación en avanzar con los más de S/. 3,400 millones comprometidos para región, subrayó.

Un llamado a la población de la provincia de Islay para unirse y restablecer la paz social que permita retomar el diálogo en torno al proyecto minero Tía María, formuló el presidente de la República, Ollanta Humala Tasso.

“Queremos restablecer la tranquilidad y retomar el diálogo con los dirigentes que verdaderamente se preocupan por los intereses de la población de Arequipa”, señaló.

Manifestó que el Estado mantiene su presencia en Arequipa y que este gobierno es el que más ministros ha enviado a dialogar con la población y a promover el desarrollo de la región mediante la ejecución de obras y proyectos.

“He ido innumerables veces a Arequipa. Lo que nos preocupa es avanzar con los más de 3,400 millones de nuevos soles comprometidos durante el Consejo de Ministros Descentralizado desarrollado en Chivay”, declaró tras participar en la ceremonia de aniversario del Ministerio Público.

### Producción agrícola

Sostuvo que para el gobierno la producción agrícola en el valle del Tambo y la provincia de Islay es muy importante y necesaria, tanto para la región Arequipa como para el mercado nacional y, por ello, va a garantizar que esta actividad no corra ningún riesgo.

Refirió que dada la relevancia que el Ejecutivo le da a este sector, dispuso que sea el Ministerio de Agricultura el portafolio que lidere el diálogo y las coordinaciones respecto a las demandas de la población sobre el proyecto Tía María.

“Creemos que esa agricultura tiene que persistir y nosotros garantizamos que esa agricultura no va a correr riesgo”, afirmó el jefe del Estado, al tiempo de indicar que es posible que puedan coexistir el agro y la minería en la zona.

Aclaró, asimismo, que no



**Firmeza.** Presidente Humala, tras participar en la ceremonia de aniversario del Ministerio Público, ratificó que el Estado mantiene su presencia en la región Arequipa.

## MEF suspende cuentas de municipios

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) dispuso el bloqueo de las operaciones en las cuentas bancarias de la Municipalidad Provincial de Islay y de las municipalidades distritales de Punta del Bombón, Dean Valdivia y Cocachacra, en la región Arequipa. La decisión fue tomada en atención a la solicitud de la Contraloría de

suspender temporalmente las operaciones en las cuentas bancarias de esos municipios ante el riesgo de uso inadecuado de los fondos públicos. El MEF precisó que la disposición tiene carácter preventivo y temporal, de conformidad con los dispuesto en el artículo 53º del Texto Único Ordenado de la Ley General

del Sistema Nacional de Tesorería. Dicha normativa autoriza a la Dirección de Endeudamiento suspender las operaciones en las cuentas de aquellas unidades ejecutoras en las entidades donde surjan situaciones de conocimiento público que pongan en riesgo el uso adecuado de fondos públicos.

existe ninguna contradicción en su gestión de gobierno y su discurso durante la campaña electoral. Explicó que en aquella época se pedía la revisión del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto Tía María, lo que finalmente se logró gracias a las exigencias

**“El Gobierno no defiende a la empresa Southern, sino que es su deber preservar el Estado de Derecho.”**

del pueblo arequipeño.

### 138 observaciones

Agregó que hoy se han subsanado las 138 observaciones que presentó el estudio contratado por la Oficina de las Naciones Unidas de Servicio de Proyectos (UNOPS) sobre

el EIA del proyecto minero, lo que ha sido certificado y aprobado por el Ministerio del Ambiente.

Manifestó también que debe quedar claro que el gobierno no defiende a la empresa Southern, sino que es su deber preservar el Estado de Derecho y la normalización de las actividades en la región Arequipa.

Además, mencionó que su gobierno aceptó y reglamentó la Ley de la Consulta Previa y ha designado al Ministerio de Agricultura para que conduzca el diálogo con los pobladores de Islay. No fue Energía y Minas, precisamente, porque al gobierno también le interesa el desarrollo de la agricultura en la zona, remarcó.

“Se ha escuchado la voz del pueblo, este gobierno aprobó y reglamentó la Ley

de la Consulta Previa, hemos llevado a cabo las asambleas para determinar las licencias sociales”, aseguró.

### Pide aclarar audio

Por su parte, la ministra de Energía y Minas, Rosa María Ortiz, pidió que el propietario de la compañía Southern Copper, Germán Larrea, aclare en Lima lo concerniente a un audio que revelaría una negociación con un dirigente antiminerario para detener las protestas en Islay a cambio de dinero.

“Esos audios podrían indicar un nivel de comisión de delito por parte de la empresa. En esa línea, lo que he pedido básicamente es que el dueño de la empresa, el señor Larrea, venga a Lima a aclarar este tema. Estoy a la espera de esa confirmación”, manifestó la

PRESIDENCIA